

Aguascalientes, Ags; a lunes 13 de marzo 2023

No. 329

CONGRESO DE AGUASCALIENTES AVALÓ ORDENAMIENTOS PARA FORTALECER NORMATIVIDAD QUE IMPULSA LA ECONOMÍA LOCAL

Como parte de su agenda de trabajo, la Comisión de Desarrollo Económico, Fomento Cooperativo y Turismo, de la LXV Legislatura, del Congreso de Aguascalientes, que encabeza la diputada presidenta Alma Hilda Medina, y que en esta ocasión fue integrada por las diputadas Karola Macías, Laura Ponce y el legislador Emanuelle Sánchez Nájera; aprobó tres iniciativas que fomentan el impulso de la economía local.

Como primer punto del orden del día, se avaló la iniciativa por la que se adiciona un Artículo 36 bis a la Ley para el Fomento a la Economía, la Inversión y el Empleo para el Estado de Aguascalientes, que presentó la diputada Jetsy Sánchez.

El objetivo de la iniciativa consiste en generar mayor impulso e intercambio comercial entre productores y consumidores locales y así concretar mejores resultados para todas las familias hidrocálidas. Lo anterior se hace a través del fortalecimiento, crecimiento y desarrollo de las micro, medianas y pequeñas empresas de la entidad, impulsando así la marca registrada de Hecho en Aguascalientes.

Acto seguido, avalaron el dictamen de la iniciativa que reforma y deroga diversos Artículos de la Ley de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial para el Estado de Aguascalientes, propuesta por la legisladora Yoly Rodríguez.

El objetivo de la iniciativa consiste en homologar la Ley de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial para el Estado de Aguascalientes con la Ley General de Mejora Regulatoria, con el propósito de que la Ley General pueda ser aplicada de manera efectiva en Aguascalientes y con ello propiciar la simplificación y mejora de las regulaciones, trámites y servicios gubernamentales, propiciando la seguridad jurídica y una mejor interacción entre la ciudadanía y el gobierno.

A continuación, se aprobó la iniciativa por la que se reforma el tercer y último párrafo del Artículo 9° de la Ley para el Fomento a la Economía, la Inversión y el Empleo para el Estado de Aguascalientes, presentada por el Legislador Jaime González.

El objetivo de la iniciativa consiste en respetar el Principio de Equidad de Género en la elección de los Vocales del Consejo Consultivo para el Desarrollo Económico de Aguascalientes.

Para sustentar la propuesta, el promotor de la iniciativa esencialmente argumentó que es importante respetar el principio de paridad y equidad entre hombres y mujeres, en la ocupación de espacios públicos de cualquier índole.

En este contexto, la diputada Alma Hilda Medina informó que los tres dictámenes se turnaron a la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), para su trámite legislativo correspondiente.

---000---